REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 265440 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 25 Mayo 1982

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A63H 17/26

(54) TITULO DE LA INVENCION

"RUEDA PARA BICICLETA DE JUGUETE"

(71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAL JUGUETERA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Roncesvalles núm. 20, IBI (Alicante)

(72) INVENTOR (ES)

el solicitante.

(73) TITULAR (ES)

INDUSTRIAL JUGUETERA, S.A.

(74) REPRESENTANTE

DON JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "RUEDA PARA BICICLETA DE JUGUETE" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

Como es sabido, en el campo de la juguetería resulta fundamental que cada objeto que se destina al entretenimiento de la grey infantil pueda manejarse con facilidad por su poco peso y ofrezca a la vez la seguridad de una duración suficiente, teniendo en cuenta los cambios físicos del niño en función de su edad, peso y anatomía y, consecuentemente, las preferencias que se derivan de tales circunstancias lógicas.

Dado que las bicicletas y triciclos cumplen la misión de servir de juguetes especialmente en la primera edad infantil y al propio tiempo de vehículos con los que el niño ejercita sus energías, inclinándole incluso a la afición deportiva, debiendo soportar, por tanto, mayor presión y frecuencia de uso que otros juguetes, se ha investigado exhaustivamente para llegar a la conclusión de que las ruedas, parte principal de estos vehículos de juguete deben reforzarse y reducirse en lo posible su peso en favor de las finalidades aludidas, para evitar, consecuentemente, que el niño se fatigue en demasía durante la realización de sus juegos.

Con tales premisas como norma, se ha proyectado y realizado el objeto del enunciado, obtenido preferentemente de materia plástica endurecida y de una sola pieza, -

partiendo de la base de un buje exteriormente cilíndrico, de longitud y grosor apropiados con vistas a su funcionalidad en los ejes, cuya superficie interior comprende tres sectores claramente definidos: uno central, asimismo cilíndrico y los dos de los extremos de configuración hexagonal a fin de que se solidaricen en ellos los elementos tapacubos.

Para que la rueda ofrezca la consistencia necesaria, habida cuenta de la peculiaridad de su naturaleza, se le ha dotado de radios con un desarrollo de dos planos cruzados, perpendiculares, de los cuales uno sigue la proyección de la llanta y el otro una posición transversal, presentando sección en forma de cruceta y estando constituidos con bases ensanchadas y unidas en curvatura en ambos extremos por lo que respecta al plano que se alinea con la llanta, en tanto que el plano radial perpendicular se inicia con un ensanchamiento junto al buje, seguido de curvaturas simétricas de estrechamiento y un suave desarrollo decreciente hasta su unión con la llanta.

La citada llanta, pese a su naturaleza plástica, conserva el aspecto estructural de una acanaladura perimetral en la que se aloja la cámara de aire y la cubierta de rodadura, disponiéndose igualmente en la mencionada llanta - de un orificio para la salida de la válvula.

De todo ello se deduce claramente que la rueda que - propugnamos perfecciona de modo considerable las cualidades de rodaje de esta clase de vehículos infantiles, haciendo más ameno y cómodo su uso.

La descripción detallada que sigue la referimos a - las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin

carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

La figura 1 comprende una vista en planta de la rueda.

La figura 2, una sección de la figura 1 por el plano A - B abarcando dos radios diametralmente opuestos.

Conforme a la figura 1, se aprecia la configuración especial del buje -1- con su forma cilíndrica externa y - la hexagonal del interior de uno de sus extremos, simétrica a la del extremo opuesto, la composición de dos planos perpendiculares -2- y -3- en la formación de los radios y las curvaturas -4- y -5- que unen cada pareja de radios - adyacentes por lo que respecta a los planos que siguen la dirección de la llanta, detalles todos ellos tendentes a otorgar la debida consistencia y preciso montaje a la rueda, facilitando al propio tiempo mejores cualidades de rodadura y, por ende, mayor satisfacción para el usuario infantil que de este modo se siente más estimulado al uso cotidiano de la bicicleta de juguete.

En la figura 2 se observa especialmente con la sección A-B de la figura 1, las características reseñadas - del buje y los radios, lo que nos permite contemplar la - idea de una rueda netamente simétrica.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se

declara como no divulgado ni practicado en España compren de las reivindicaciones siguientes:

1.- Rueda para bicicleta de juguete, que se caracteriza por ser obtenida de material plástico endurecido y estar integrada por una sola pieza, partiendo de la base de un buje exteriormente cilíndrico, de longitud y grosor apropiados con vistas a la funcionalidad que ha de ofrecer el mismo conjugado con su respectivo eje, comprendiendo la superficie interior de dicho buje tres sectores claramente definidos: uno central, igualmente cilíndrico, y los dos de los extremos de configuración hexagonal, con la finalidad de que se solidaricen en ellos los elementos tapacubos.

2.- Rueda para bicicleta de juguete, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque tomando en consideración la peculiaridad de su naturaleza material, ha sido dotada de radios con un desarrollo de dos planos cruzados, perpendiculares, de los que uno sigue la proyección de la llanta y el otro una posición transversal, presentando su unión sección en forma de cruceta y estando constituidos con bases ensanchadas y unidas en curvatura por ambos extremos en lo que respecta al plano que se alinea con la llanta, en tanto que el plano radial perpendicular se inicia con un ensanchamiento junto al buje, seguido de curvaturas simétricas de estrechamiento y un suave desarrollo decreciente hasta su unión con la llanta.

3.- RUEDA PARA BICICLETA DE JUGUETE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de Mayo de 1.982

INDUSTRIAL JUGUETERA, S.A.

p.a. JAIME ISERN CUYAS
P.P.

Acebes

5.

10.

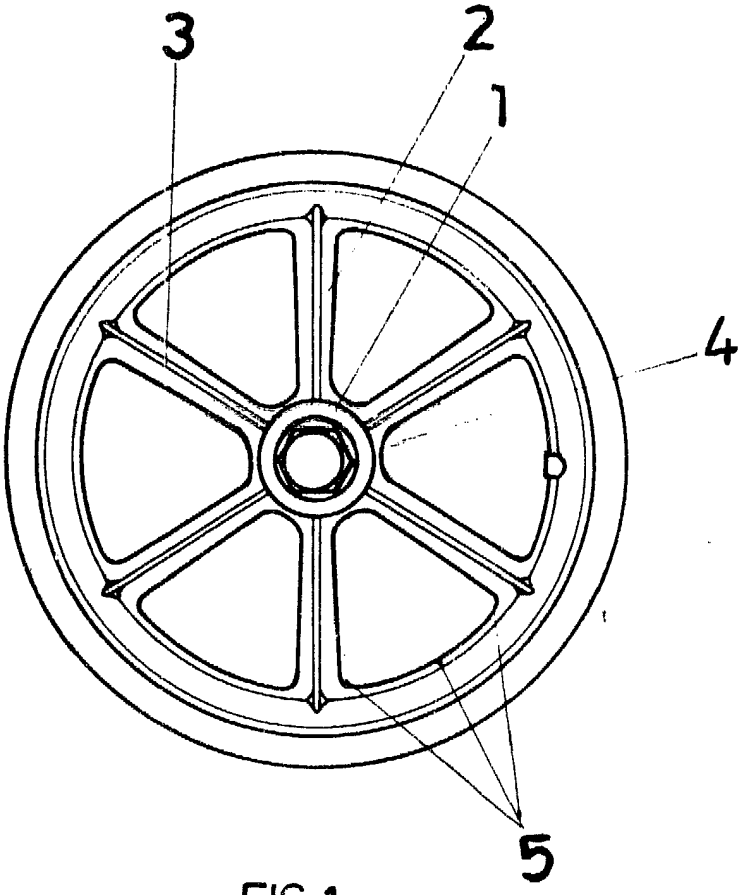

FIG.1

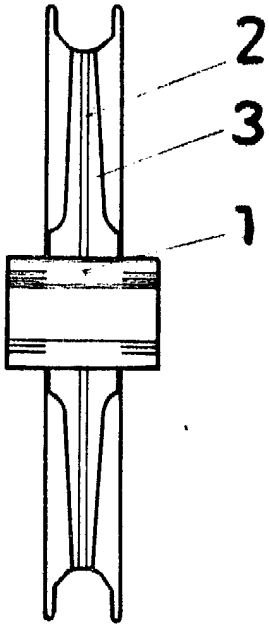

FIG.2

Madrid, a 25 Mayo 1982

p.a. JAIME ISERN CUYÁS
P. P.

Acebes